



Cuba: Normalización de Relaciones con Estados Unidos

Hace un par de semanas, el 17 de diciembre, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, y el presidente/general de Cuba, Raúl Castro, anunciaron a sus respectivas naciones y al mundo, que se iniciaron conversaciones para establecer relaciones entre estos dos países y reabrir una Embajada en La Habana, lo que ha sido llamado la “normalización de las relaciones bilaterales” entre la mayor economía mundial y Cuba. En otras palabras, si no surge alguna dificultad de por medio, se restablecería la relación de la llamada “potencia imperial” por Cuba, con el estado marxista caribeño. Cabe señalar que para levantar el embargo, se necesita autorización del Congreso, en el cual los republicanos tienen mayoría.

Cuba, país que se autodefine como una democracia popular de carácter unipartidista, lo cual es un eufemismo para designar un régimen político de carácter dictatorial, con una economía de sistema socialista marxista ortodoxo, fue afectada a partir del año 1960 por el embargo comercial, financiero y económico de Estados Unidos, lo que implicó, en un principio, la restricción de algunas importaciones específicas, y luego se expandió a todo tipo de intercambio entre ambos países. Además, en 1961 se cortaron todas las relaciones bilaterales entre ambos países. El extenso embargo no cumplió, a juicio de los analistas y observadores, con los objetivos de traer la democracia a Cuba o de hacer inviable la economía marxista cubana o de mejorar los derechos humanos. A pesar del embargo, Estados Unidos es el 5º socio comercial de Cuba. El 6,6% de las importaciones llegan desde EE.UU. Estados Unidos es el principal proveedor de productos agrícolas a Cuba. Suministra 93% del arroz y 70% de la carne avícola. El embargo ha sido condenado 23 veces por la Organización de Naciones Unidas (ONU), la última vez fue el 28 de octubre de 2014.

El nuevo acercamiento entre Estados Unidos y Cuba es un hecho político dramático, que comenzó con un intercambio de prisioneros de ambos lados, y además, incluyó una

De acuerdo a analistas, el anuncio de la normalización no afectará en gran medida a las relaciones comerciales y de inversión en el corto plazo, ya que se espera que en un principio éstas se mantengan bajo estrictos controles.

llamada telefónica entre el Presidente Barack Obama y el Presidente Raúl Castro, todo lo cual fue intermediado, con ayuda de Canadá y del Papa Francisco. El Presidente Obama declaró en televisión que "no se sirven los intereses de Estados Unidos o los de la gente de Cuba, intentando empujar a Cuba a un colapso. Dejemos atrás el legado de la colonización y el comunismo". El Papa Francisco felicitó a ambas partes por una decisión "histórica". El presidente Raúl Castro declaró, a su vez, que la aproximación "no significaba que los principales temas pendientes hayan sido resueltos".

En el siguiente informe de Economía Internacional al Instante se describirá la situación económica actual del país cubano, y se analizarán las potenciales consecuencias económicas de la normalización de las relaciones con EE.UU. La información sobre la economía cubana es precaria.

Situación Económica

La estructura económica sectorial de Cuba se compone de: Agricultura (3,8%), Industria (22,3%) y Servicios (73,9%).

El PIB cubano registró un incremento del 1,1% durante 2014, de acuerdo a cifras entregadas por el gobierno cubano. Este bajo aumento del PIB implica una desaceleración en su trayectoria de crecimiento, que, con antelación a la crisis económica de 2009, registraba cifras de alrededor de 4 a 7% de aumento del PIB anual, de acuerdo a la CEPAL, con cifras oficiales. El año 2013 el crecimiento registrado fue de 2,7%. Las industrias más significativas de Cuba son: turismo, azúcar, petróleo, tabaco, construcción, industria farmacéutica. Entre los productos destacan caña de azúcar, tabaco, cítricos, café y otros productos agrícolas y ganaderos. La economía cubana entró en 2014 en un período de reestructuraciones financieras y cambiarias, que puede agravarse por la caída del precio del petróleo, cercana al 50% en el segundo semestre del año, lo cual afecta a Venezuela, principal socio comercial de Cuba. Durante el segundo semestre del año 2014 entró en vigencia la nueva ley de inversión externa (IE), cuyo objetivo es atraer capitales externos. La nueva ley puso a disposición de inversionistas extranjeros una cartera de 246 proyectos de inversión, por un monto de US\$ 8.700 millones.

La tasa de interés cubana se encuentra fija en 7% desde el año 1999, momento en el que se subió la tasa desde el 5% que se mantenía hasta ese momento. El Banco Central de Cuba permite a los bancos moverse en una banda de +/- 2% de la tasa de interés para ofrecer créditos a personas naturales. Vale indicar que el sistema bancario que está sujeto a esta regulación está compuesto por 9 bancos comerciales, 15 instituciones financieras no bancarias, 11 oficinas de representación de bancos extranjeros en Cuba y 4 oficinas de representación de instituciones financieras no bancarias. Los bancos extranjeros con

oficinas de representación son de países tales como Canadá, Francia, Gran Bretaña, Argentina, España, el Líbano y Trinidad y Tobago.

El tipo de cambio cubano también se encuentra estable debido a la regulación del gobierno central: la paridad (peso convertible) CUC/USD se encuentra estable en 1 peso cubano por 1 dólar estadounidense. Es importante señalar que, a pesar de sus limitados avances económicos, en octubre de 2004 el gobierno cubano anunció que a partir de noviembre del mismo año los dólares estadounidenses no serían legales en Cuba, pero en cambio se cambiarían por pesos convertibles cubanos (CUC), política que se mantiene en la actualidad, y que deberá ser evaluada por Raúl Castro y su equipo luego del anuncio de “normalización”.

El peso cubano (CUP) y el peso convertible (CUC) tienen una relación de 26,5 pesos cubano por peso convertible, que a su vez se convierte a 1 peso convertible por dólar.

El 20 de diciembre de 2013, entre las reformas del Presidente Raúl Castro, se unificó el peso cubano con el peso convertible. Se ha observado un cambio en la composición del ahorro de las personas de CUC a CUP.

La inflación promedio el 2014, registrada por CEPAL, es de 1,2% con respecto al año anterior, hasta septiembre pasado.

En el plano externo, la balanza comercial es fuertemente deficitaria, ya que las exportaciones alcanzaron el 2013 cerca de US\$ 6,3 mil millones y las importaciones unos US\$ 13,6 mil millones.

En la estructura de las exportaciones destacan Canadá (17,7%), China (16,9%), Venezuela (12,5%), Holanda (9%) y España (5,9%). Los principales productos exportados por Cuba son petróleo, níquel, productos médicos, azúcar, tabaco, pescado, cítricos y café.

En gran medida, Cuba realiza las importaciones con la utilización de financiamientos especiales o de subsidios financieros, debido a la falta de competitividad internacional y de liquidez que limita el sector externo de su economía. Los mayores montos de importaciones provienen de Venezuela y China, países con los cuales Cuba tiene afinidades políticas y gran apoyo financiero y político recíproco, que ha generado importantes vínculos comerciales y políticos. Estos últimos están marcados por el otorgamiento e incremento sustancial de los créditos y facilidades financieras para cubrir operaciones de corto, mediano y largo plazo, que permiten el desarrollo de amplios programas asistenciales.

La fuerza laboral activa está compuesta por 4,8 millones de trabajadores, con una tasa de desempleo de 3,3%, el 78% trabaja para el Estado, que controla los medios de producción y ha tenido, a lo largo de la historia, una política de pleno empleo, que genera fuerte ineficiencia económica. La población total de Cuba es de 11 millones y tiene un crecimiento anual cercano a cero. De modo que además de las limitaciones de eficiencia, baja inversión y carencia de divisas, la economía cubana tiene restricciones demográficas de mediano plazo.

Ranking de Competitividad y Riesgo Soberano

El World Economic Forum no contempla a Cuba entre los 144 países con los que se elabora el ranking de competitividad. Si lo incluyera, probablemente estaría en los últimos lugares.

Dentro de las fortalezas de la economía cubana, se encuentra un dinámico sector de turismo, que constituye la mayor fuente de ingresos de divisas y la emergencia de actividades mineras relacionadas al níquel. Por otro lado, el de los desafíos, se encuentra su alta dependencia a la importación de bienes, el escaso acceso al financiamiento externo y la poca habilidad para gestionar las oportunidades económicas, de acuerdo a su dotación de recursos. La clasificación de riesgo de Cuba es bajísima, Caa2, de Moody's.

De esta forma, Moody's clasifica a la economía cubana como bastante deficiente y riesgosa, debido a su moratoria de deuda por más de 20 años. Su clasificación se debe, además, a un muy bajo poder económico en gran parte debido al pequeño tamaño de su economía, a su ineficiencia, a su baja fortaleza institucional y a un bajo ingreso per cápita en torno a US\$ 7.000.

La Fundación Heritage clasifica a Cuba en su Índice de Libertad Económica en el puesto Nº177 de 178 país evaluados, siendo una de las economías menos libres del mundo y superando sólo al régimen de Corea del Norte. Cuba es la economía menos libre entre los 29 países de la región de América/Caribe Central y del Sur, y su puntaje general es significativamente inferior a la media regional y mundial (menos de la mitad en ambos casos).

Los fundamentos de la libertad económica son prácticamente inexistentes en Cuba, en ausencia de un poder judicial independiente e imparcial y de los altos niveles de discrecionalidad y corrupción. Las políticas públicas de mercado están ausentes para impulsar el crecimiento comercial y la inversión, y la falta de libertad económica y competencia impiden el crecimiento de la productividad.

Relación con Chile

Desde que se reanudaron las relaciones diplomáticas en el año 1995 entre Cuba y Chile, la vinculación política y de cooperación ha evidenciado un notorio avance.

Un hecho relevante en la relación bilateral lo constituyó la pronta y muy efectiva cooperación otorgada por Cuba luego del terremoto del 27 de febrero de 2010. Pocos días después de esa tragedia, dos hospitales médicos cubanos de la brigada "Henry Reeves" se instalaron en Chile durante ocho meses.

Cuba y Chile tienen suscrito desde 1999 el Acuerdo de Complementación Económica Nº 42, que entró en vigor en agosto de 2008. En diciembre de 2009 fueron negociados nuevos textos sobre las materias de acceso a mercados, reglas de origen y procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio y solución de controversias, que se materializaron en un II Protocolo Adicional al acuerdo.

La cooperación desarrollada con Cuba en el período 2008-2010 se enmarcó en el programa de cooperación Chile-Cuba, acordado en la IV Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación, y ratificado en el Convenio entre la Agencia de Cooperación Internacional (AGCI) y el Ministerio para la inversión extranjera y la Colaboración Económica (MINVEC), suscritos con motivo de la visita de la Presidenta Bachelet a Cuba en febrero del año 2009.

En 2013, las exportaciones de Chile a Cuba alcanzaron los US\$ 29,3 millones. Entre estas lideran el jurel, derivados de la industria de la carne, mantequilla y productos químicos. Por su parte, las importaciones provenientes de Cuba al país llegaron a los US\$ 8,7 millones el año pasado, reflejando de esta forma, uno de los intercambios más bajos de nuestro país con vecinos del continente. Los principales productos importados desde Cuba son ron cubano y cigarros puros habanos.

La Normalización gradual de las relaciones de Cuba con Estados Unidos

El pasado 17 de diciembre el presidente Barack Obama y el presidente/general Raúl Castro (en tenida de uniforme militar) anunciaron a sus respectivos países y al mundo que Estados Unidos y Cuba buscarán normalizar sus lazos diplomáticos, y (se espera) flexibilizar el embargo cubano de EE.UU.

En su anuncio, el presidente Obama señaló que se autorizará una expansión de la venta comercial y exportaciones de ciertos bienes y servicios desde Estados Unidos a Cuba, lo que apunta "a empoderar al naciente sector privado cubano". Entre otros, se podrán vender materiales de construcción para residencias privadas, bienes para uso de emprendedores cubanos y equipamiento para los pequeños agricultores. Obama indicó,

además, que se autorizará que en Cuba se puedan utilizar tarjetas de débito y crédito de bancos estadounidenses. Las remesas de cubanos radicados en Estados Unidos pasarían de US\$ 500 a US\$ 2.000.

El Presidente de EE.UU. se comprometió también a examinar con el Congreso de su país el término completo del embargo, que actualmente corta todas las relaciones comerciales entre estos países, el que incluso prohíbe a los ciudadanos estadounidenses viajar a Cuba con fines turísticos.

En cuanto a las relaciones diplomáticas, Raúl Castro confirmó que éstas han sido reanudadas, mientras que Obama instruyó al Secretario de Estado a iniciar discusiones inmediatas con Cuba para restablecer relaciones diplomáticas, y anunció la reapertura de una embajada estadounidense en La Habana.

Una de las principales consecuencias económicas de la normalización es que fluirá más dinero en la isla caribeña, ya que entre los anuncios se incluyó el aumento –cuadruplicación - del monto que los residentes estadounidenses con familia en Cuba, pueden enviar a sus parientes. Además, se anunció en la Casa Blanca que se facilitarán los traslados a quienes califican para algunos de los 12 tipos de licencia existentes para viajar a Cuba.


Sin embargo, de acuerdo a analistas, el anuncio de la normalización no afectará en gran medida a las relaciones comerciales y de inversión en el corto plazo, ya que se espera que en un principio éstas se mantengan bajo estrictos controles. El fin del embargo es, por lo tanto, algo que no se espera que suceda de inmediato.

La inversión y el comercio permanecerán estrictamente controlados tanto por las leyes estadounidenses, como por las del régimen cubano, lo que no permitirá aún que entren al mercado cubano industrias estadounidenses de diversa índole, como las hoteleras o automovilísticas.

El proceso de normalización empezará a llevarse a cabo en enero del próximo año. Políticamente, es necesario tener presente que los republicanos controlan las dos cámaras del congreso y que son opuestos a la eliminación del embargo, y no ven con buenos ojos la apertura o normalización de relaciones con Cuba.

Cuadro Nº 1

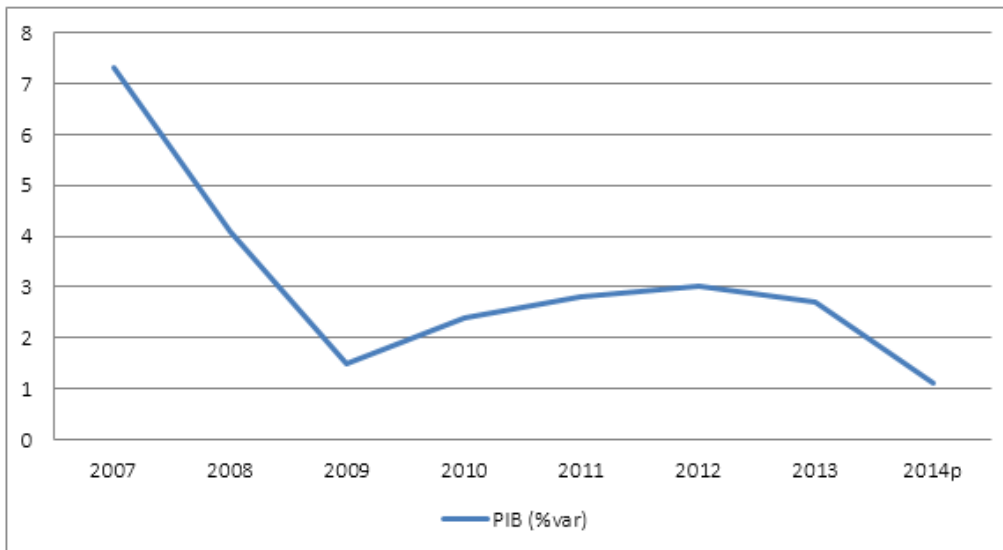
Indicadores Económicos

 Cuba	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014p
PIB Real (var %)	4.1	1.5	2.4	2.8	3.0	2.7	1.1
Demanda Interna (var %)	1.1	1.0	1.0	1.1	n.a.	n.a.	n.a.
Consumo Privado (var %)	-1.8	0.9	7.9	1.4	3.3	4.1	n.a.
Inversión (var %)	7.6	-6.3	-3.0	4.9	6.0	6.3	0.0
Exportaciones (bill US\$)	3.6	2.8	4.5	6.0	5.6	6.3	n.a.
Importaciones (bill US\$)	14.2	8.9	10.6	14.0	13.7	13.6	n.a.
Balanza Comercial (bill US\$)	-10.6	-6.1	-6.1	-8.0	-8.1	-7.4	n.a.
Cuenta Corriente (% del PIB)	-4.7	1.3	1.1	1.0	0.8	0.6	n.a.
Deuda Pública Bruta (% del PIB)	25.3	29.5	32.2	34.0	36.0	35.9	n.a.
Balance Fiscal (% del PIB)	-6.9	-4.8	-3.5	-3.4	-3.8	-3.5	n.a.

Fuente: CEPAL, CIA, Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba

Gráfico Nº 1

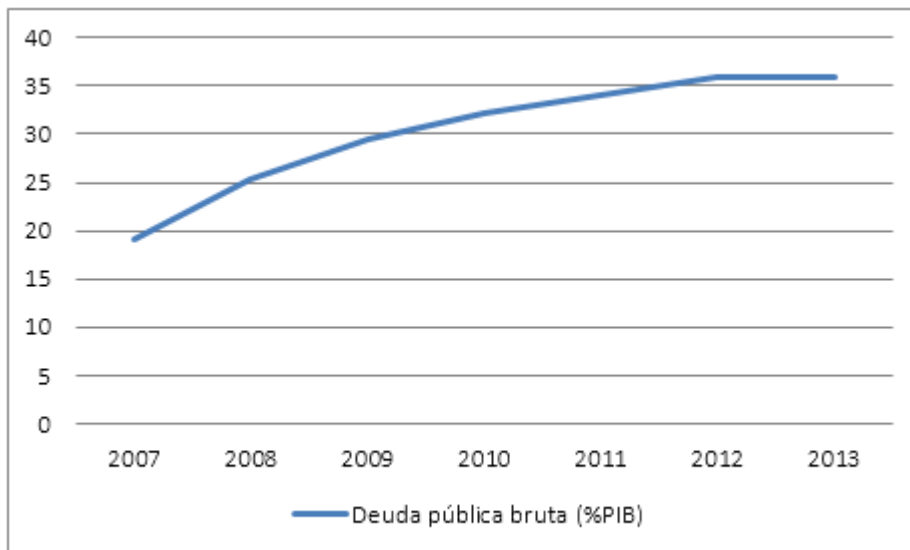
Crecimiento del PIB Real (var %)



Fuente: CEPAL

Gráfico N° 2

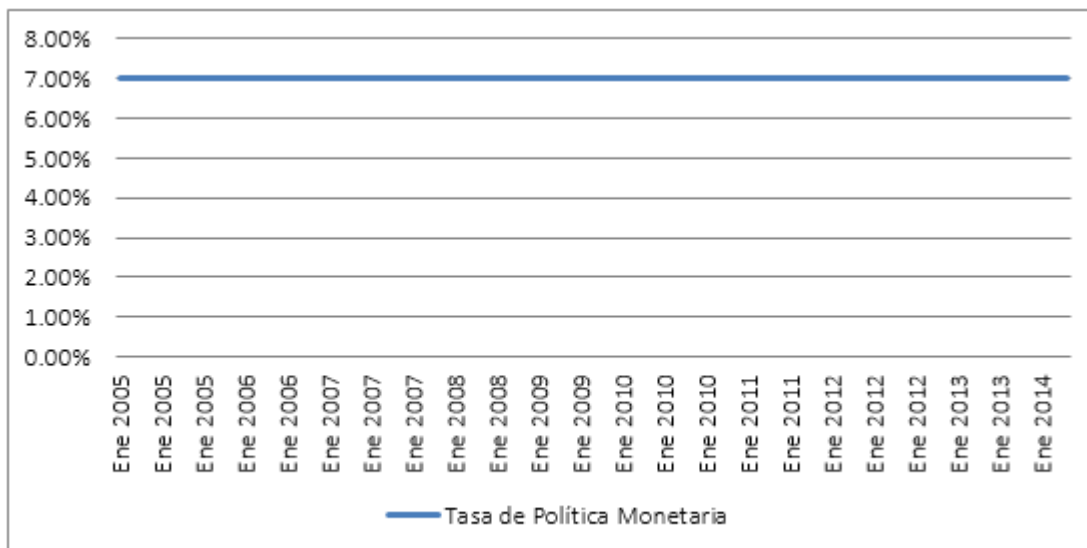
Deuda Pública Bruta (% del PIB)



Fuente: CEPAL, CIA

Gráfico N° 3

Evolución de la Política Monetaria



Fuente: Banco Central de Cuba

Cuadro Nº 2

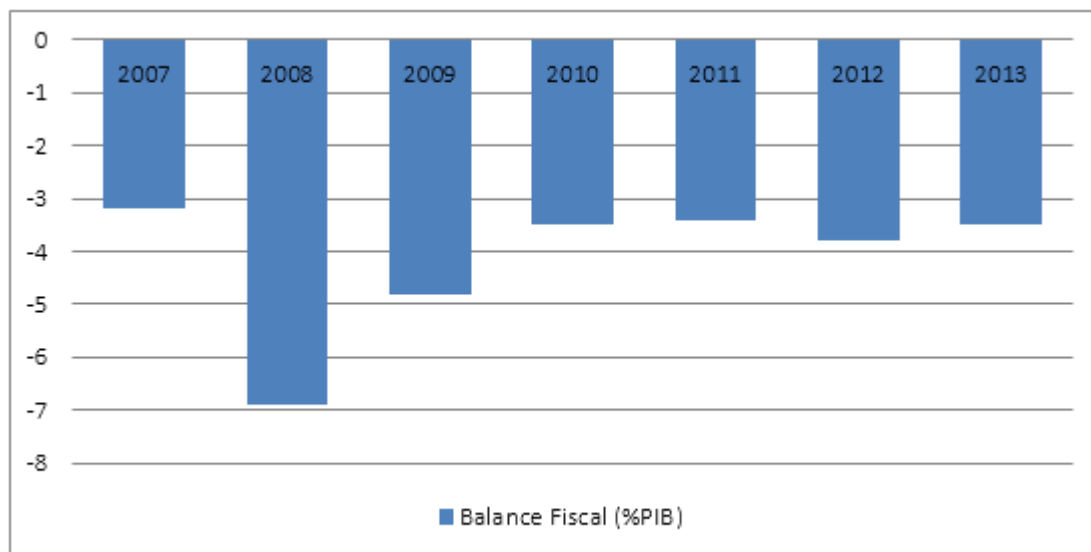
Clasificaciones de Riesgo Soberano

Moody's	S&P	Fitch
Caa2	--	--

Fuente: Moody's, Standard & Poor's y Fitch

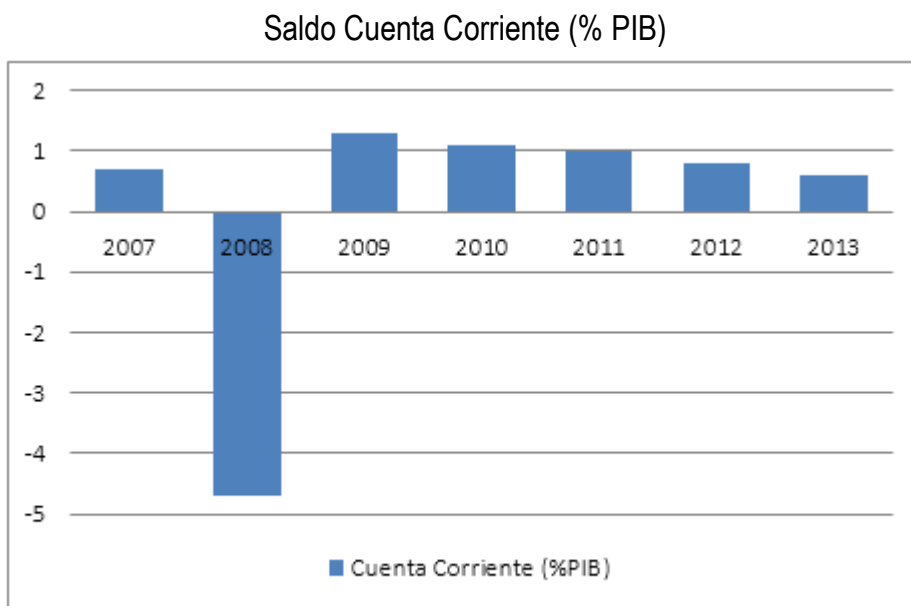
Gráfico Nº 4

Balance Estructural (% PIB)



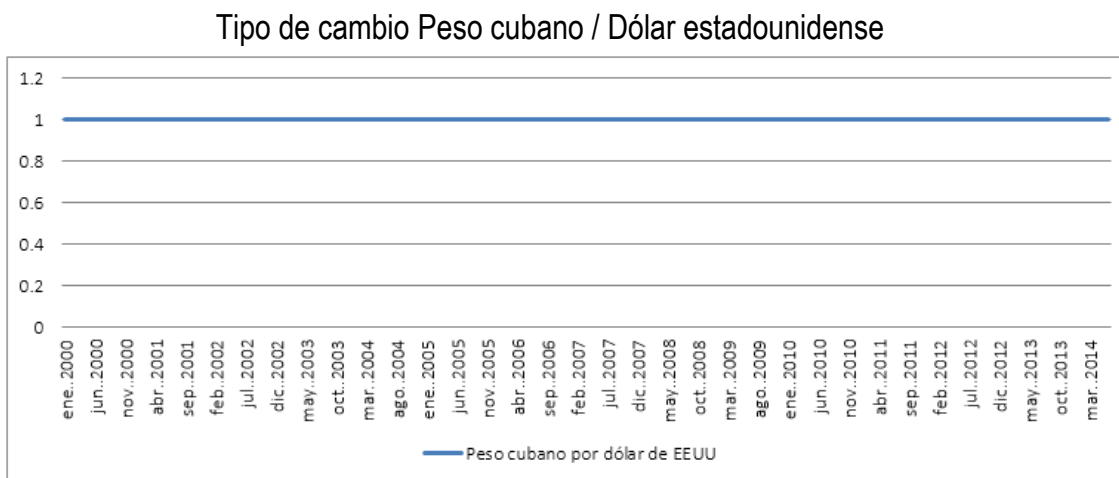
Fuente: CEPAL

Gráfico N° 7



Fuente: CEPAL

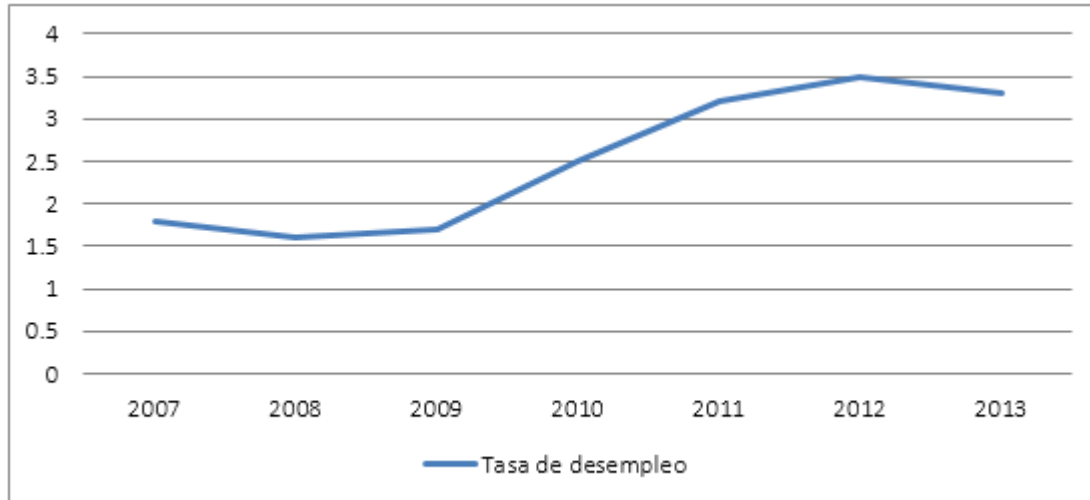
Gráfico N° 8



Fuente: Banco Central de Cuba

Gráfico Nº 9

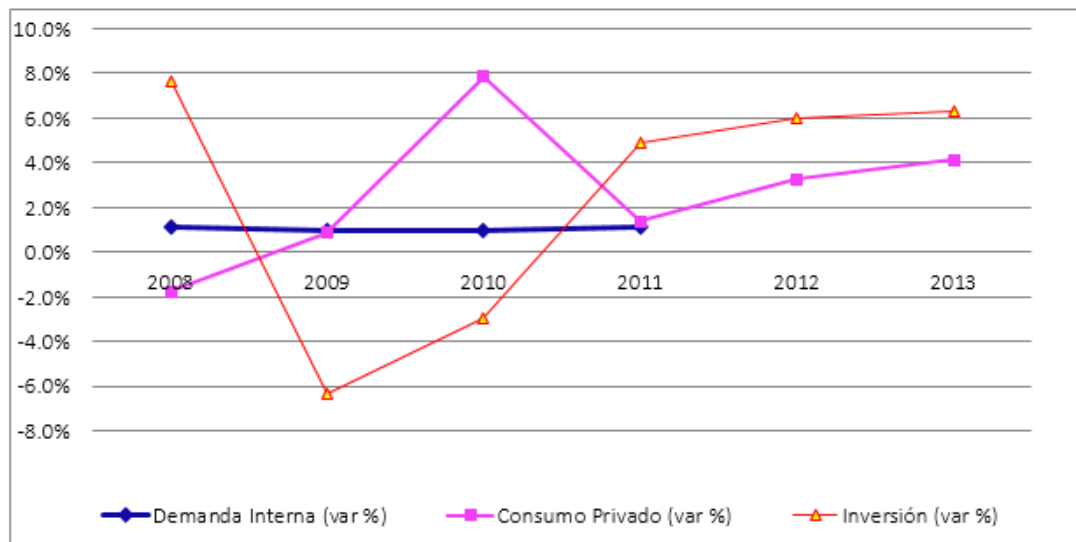
Evolución de la tasa de desempleo



Fuente: CEPAL

Gráfico Nº 10

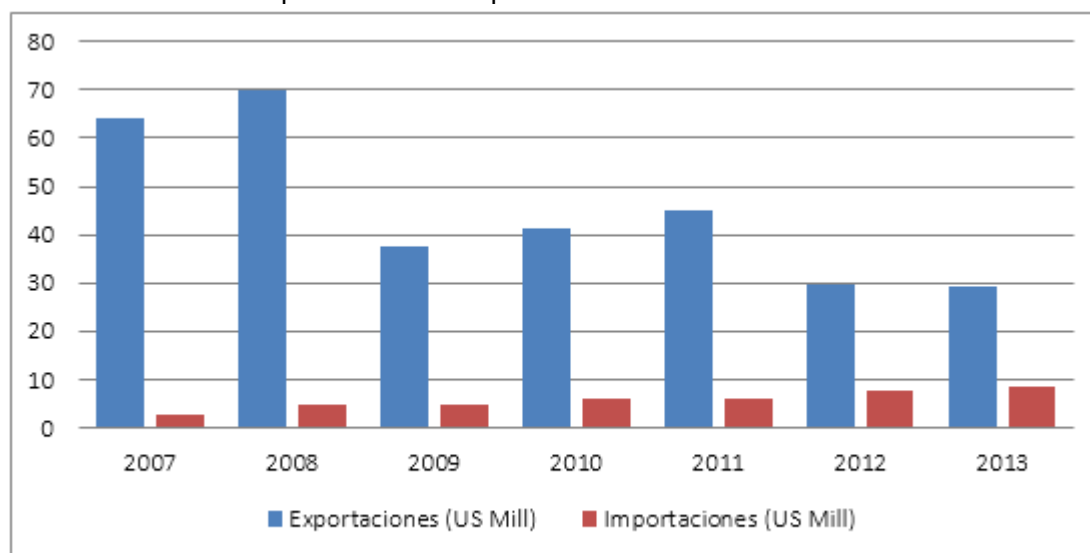
Evolución de la Demanda Interna, el Consumo Privado y la Inversión



Fuente: CEPAL, CIA

Gráfico Nº 11

Exportaciones e Importaciones de Chile a Cuba



Fuente: Indicadores de Comercio Exterior del Banco Central de Chile